



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00853927- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La necesidad de fijar la fecha para la sustanciación de la defensa oral de la tesis de Maestría presentada por GIORGIOTTI, María Laura -DNI 34469210- titulada: "Después de la cerveza, la vida sigue. Dinámicas y tensiones en la construcción de la en la construcción de la identidad de "pueblo alemán" en Villa General Belgrano" de la carrera de Maestría en Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la maestranda María Laura GIORGIOTTI ha completado los requisitos académicos y administrativos necesarios para presentar la tesis de Maestría en Antropología (Resolución HCD N° 1701-2018, Art. 28°)

Que por Resolución Decanal N° 1716/2025 de fecha 2 de diciembre de 2025 se designa al Tribunal Evaluador integrado por los profesores Dra. Lucía de Abrantes, Dr. Nicolás Trivi y Dra. Victoria Perissinotti y como evaluadora suplente la Mgter. Renata Rufino para valorar los méritos del trabajo de Tesis de Maestría en Antropología presentado por GIORGIOTTI, María Laura -DNI 34469210-, dirigido por la Dra. Graciela Tedesco y co-dirigida por el Dr. Sebastián Malecki;

Que el Tribunal se ha expedido dando cumplimiento a lo establecido por el Artículo 29 del Reglamento de la Maestría en Antropología;

Por ello;

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE

ARTÍCULO 1° DAR POR ACEPTADO el trabajo de Tesis de Maestría en Antropología presentado por GIORGIOTTI, María Laura -DNI 34469210- titulado: "Después de la cerveza, la vida sigue. Dinámicas y tensiones en la construcción en la construcción de la identidad de "pueblo alemán" en Villa General Belgrano".

ARTÍCULO 2° FIJAR el día jueves 16 de abril a las 9:30hs como fecha para concretar la defensa

oral del trabajo de tesis de referencia en el Aula D de Posgrado, en el Pabellón Residencial de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

ARTÍCULO 3º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.